



Resolución de 3 de octubre de 2025, de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa, por la que se hace público el resultado de la admisión por cambio de universidad o de estudios universitarios oficiales al grado en Economía correspondiente al curso académico 2025/2026. Fase extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en artículo 18 de la normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado [BOUZ núm. 4-2017], así como en el artículo 8 de la resolución de 14 de febrero de 2025, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión por cambio de universidad o de estudios universitarios oficiales de grado en el curso académico 2025-2026 [BOA 38, de 25 de febrero], una vez valorados los expedientes, se procede a hacer pública la relación nominal y priorizada de los solicitantes admitidos y no admitidos en el grado en Economía para el curso académico 2025/2026, con la calificación con la que han participado en el procedimiento.

Grado en Economía

Plazas ofertadas: 19

SOLICITANTES DEL PROGRAMA 1+X ADMITIDOS CONDICIONADOS (*)

Apellidos y Nombre	Nota media del expediente	Resultado de la admisión
1 Chen, Wenzhe	7,84	CONDICIONADO (*)
2 Shi, Tianyi	5,7	CONDICIONADO (*)

Observaciones:

(*) Admisión condicionada a la superación del curso de español para extranjeros al finalizar el semestre.

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo **notificada individualmente** a cada uno de los solicitantes. Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Decana: Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



d6b466c730baf1d474472de10bd1b010

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d6b466c730baf1d474472de10bd1b010>

CSV: d6b466c730baf1d474472de10bd1b010	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	03/10/2025 15:56:00	